

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ASESORÍA Y CONSULTORÍA ASECOSA S.A. CELEBRADA EL DÍA 31 DE
MARZO DE 2020**

En la ciudad de Quito, hoy treinta y uno de marzo de dos mil veinte, siendo las doce horas, debido a la emergencia sanitaria, se reúnen los accionistas mediante la modalidad de video conferencia:

- Michael Franco Degetau Hof titular de setecientos veinte acciones de un dólar cada una.
- Pablo Esteban Checa Camacho titular de ochenta acciones de un dólar cada una.

Las acciones se encuentran pagadas en la totalidad de su valor.

Preside la Junta el señor Michael Franco Degetau en su calidad de Presidente y actúa como secretario Ad-hoc el Sr. Eduardo Tarré.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y resuelven tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Conocimiento y aprobación de los Balances Generales y Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2019.
- 2.- Informe del Gerente General de la Compañía.
- 3.- Informe del Comisario.
- 4.- Nombramiento de Comisario.
- 5.- Resolución sobre el resultado final del ejercicio económico 2019.

La Junta General en conocimiento del Orden del Día decide aprobarlo.

Primero. Se da a conocer el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2019 efectuados en base a normas internacionales de información financiera "NIIF". Luego de su análisis se aprueban por unanimidad el valor de la utilidad generada en el año.

Segundo. El señor Gerente General de la compañía, pone a disposición de los accionistas su informe, el mismo que es aprobado por unanimidad

Tercero. El comisario expone su informe el cual se aprueba por unanimidad.

Cuarto. Se ratifica a la Ing. Andrea Villacrés como Comisario Principal del siguiente ejercicio económico fiscal.

Quinto. El resultado obtenido en el año es una utilidad de USD 432,52 (Cuatrocientos treinta y dos con 52/100 dólares de los Estados Unidos de América), por lo cual los accionistas resolverán sobre las opciones para su distribución en el año actual.

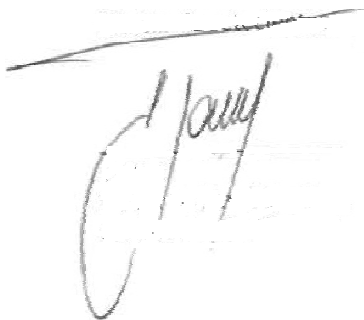
Tras un receso concedido por el Presidente de la Junta, ésta se reinstala, y se da lectura al Acta, la cual es aprobada por unanimidad, sin modificaciones, determinándose que la Secretaria de la Junta recepte la suscripción de firmas, con lo cual se declara concluida la sesión, siendo las trece horas quince minutos, firmando para constancia todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal de conformidad a lo determinado en la Ley de Compañías.



Pablo Esteban Checa Camacho
ACCIONISTA



Michael Franco Degetau Hof
ACCIONISTA



Eduardo Tarré Intriago
SECRETARIO AD-HOC

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ASESORÍA Y CONSULTORÍA ASECOSA S.A.**

Quito, 31 de marzo de 2020

Firma
Pablo Esteban Checa Camacho
Titular de ochenta acciones de un dólar cada una

Firma
Michael Franco Degetau Hof
Titular de setecientas veinte acciones de un dólar cada una.

Firma
Eduardo Tarré Intriago
SECRETARIO AD-HOC

